

**SEP**SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICASubsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Dirección de Superación Académica  
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo SuperiorCiudad de México., 26 de noviembre del 2018  
Oficio N° 511-6/18-15142**Dr. Modesto Seara Vázquez**  
**Rector**  
**Universidad de la Sierra Sur**  
**Presente**

En relación a la **evaluación de cuerpos académicos 2018**, le comunico que los resultados se detallan en el anexo de este oficio.

Una vez concluido el ejercicio, el registro de cuerpos académicos de su Institución se integra de la siguiente manera:

DES	CAEF	CAEC	CAC	Total
Ciencias de la salud	3	0	1	4
Ciencias Sociales y Administrativas	8	1	0	9
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>13</b>

La vigencia del registro para los cuerpos académicos evaluados es de tres años para aquellos que se clasificaron como en formación y en consolidación. La manifestación de inconformidad, si la hubiera, deberá presentarse en esta Dirección a más tardar el **18 de enero de 2019**.

Cabe mencionar que los dictámenes y los acuses de resultados de los cuerpos académicos evaluados se enviaron por correo electrónico a su Representante Institucional, con la solicitud de que dichos acuses sean firmados por el responsable del cuerpo académico correspondiente y devueltos a la Dirección de Superación Académica a más tardar el día **25 de enero de 2019**.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

**Atentamente**  
**Dr. Salvador A. Malo Álvarez**  
**Director General**

C.c.p. M.C.S. Rosario Maya Lucas, Representante Institucional ante el Programa. Para su conocimiento.  
MJGUV/GHS/WEHV

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



**ANEXO: REGISTRO DE CUERPOS ACADÉMICOS 2018**

**Institución: Universidad de la Sierra Sur**

Ciudad de México, 26 de noviembre del 2018  
Oficio N° 511-6/18-15142

I. Cuerpos académicos que solicitaron reconsideración del grado de consolidación o se evaluaron para conservar su registro:

No	IDCA	Clave	Cuerpo Académico	Grado propuesto	Grado dictaminado	Vigencia	
						Fecha de inicio Día/Mes/Año	Fecha de término Día/Mes/Año
1	11338	UNISIS-CA-11	Desarrollo Y Competitividad	CAEC	CAEC	26/11/2018	25/11/2021
2	23716	UNISIS-CA-14	Estudios Municipales Y Desarrollo	CAEF	CAEF	26/11/2018	25/11/2021
3	23917	UNISIS-CA-15	Gobierno Electrónico, Ciudadanía Y Desarrollo	CAEC	CAEF	26/11/2018	25/11/2021
4	11158	UNISIS-CA-9	Tecnologías E Ingeniería de Software	CAEF	CAEF	26/11/2018	25/11/2021

II. Propuestas de nuevos cuerpos académicos que quedaron reconocidas:

No	IDCA	Clave	Cuerpo Académico	Grado propuesto	Grado dictaminado	Vigencia	
						Fecha de inicio Día/Mes/Año	Fecha de término Día/Mes/Año
1	30596	UNISIS-CA-17	Gobierno Digital, Economía Y Sociedad	CAEF	CAEF	08/10/2018	25/11/2021
2	30732	UNISIS-CA-18	Salud, Sociedad Y Ambiente	CAEF	CAEF	08/10/2018	25/11/2021